



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE TUMACO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE TUMACO

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 2 del 1
Vigencia 2017

Reporte: CTUNCTAD
V 1003
JOHN FREDY VERGARA CABE

Página 1 de 1
06/07/2017 15:50:13

FECHA 04/07/2017
CONTRATISTA CRAING LIMITADA
NIT/C. 830097971
DIRECCIÓN CR 82 A 5 B 74 CA 27
TELÉFONO 4001103

PRO No. 2

OBJETO GENERAL PRORROGAR LA ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS 1 DE 2017.

ANEXOS SOLICITUD STUM 903 DEL 29/06/2017.

VALDR CER0 PESOS MCTE *** (\$0) . . .

SUPERVISOR GIL TORRES LUIS ENRIQUE

CLAUSULAS

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE TREINTA (30) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE JULIO DE 2017 HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2017.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA

EL CONTRATISTA SOLICITARÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LA PRESENTE PRORROGA.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJECUCION (MODIFICACION Y/O PRORROGA O SUSPENSIÓN)

LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES.

PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

JULIO CESAR MORÁLES CASTAÑEDA, EN SU CALIDAD DE JEFE DE LA SECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL NIVEL NACIONAL, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

RODRIGO ENRIQUE CARPENA ACEVEDO
ORDENADOR (E)

JOSÉ FREDY VERGARA CASTRO
Representante Legal